

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 03 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y TITULARES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, fracción II, 115, 116, 117 y 124, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México¹, el Instituto Electoral de la Ciudad de México² cuenta durante los procesos electorales, con órganos colegiados especializados de carácter temporal denominados a los Consejos Distritales cuya instalación para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 se realizó el nueve de febrero de dos mil veinticuatro.

Asimismo, en términos del artículo 50, fracción XXVII, es atribución del Consejo General del Instituto el aprobar, de manera supletoria, el registro de candidaturas a Diputaciones por el principio de mayoría relativa, así como de titulares de Alcaldías y Concejalias.

En ese sentido, el Consejo General mediante los Acuerdos IECM/ACU-CG-062/2023, IECM/ACU-CG-091/2023 e IECM/ACU-CG-127/2023, determinó que el plazo para la presentación de las solicitudes de registro de las candidaturas a los diferentes cargos de elección popular, durante el proceso electoral ordinario local 2023-2024, se realizaría en línea a través del Sistema de Registro de Candidaturas³ del 8 al 15 de febrero de 2024.

En fechas, 14 y 15 de febrero de 2024, los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, así como de las personas aspirantes a una Candidatura sin Partido, solicitaron el registro correspondiente de sus candidaturas para los cargos de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, Titulares de Alcaldías y Concejalias, a través del SIREC.

Aunado a lo anterior, los partidos políticos y candidaturas sin partido debieron cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 381 y 383 del Código, según les corresponda. Así como, cumplir los requisitos de elegibilidad dispuestos en el artículo 29, Apartado C de la Constitución Política de la Ciudad de México, 18 y 20 del Código y 281 del Reglamento de Elecciones, aplicables para las candidaturas postuladas al cargo de Diputación al Congreso de la Ciudad de México. Cabe precisar que, lo anterior fue verificado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización de este Instituto.

En fecha 19 de marzo de 2024, en su Quinta Sesión Extraordinaria, el Consejo General de este Instituto aprobó los acuerdos IECM/ACU-CG-064/2024, IECM/ACU-CG-065/2024, IECM/ACU-CG-066/2024, IECM/ACU-CG-067/2024, IECM/ACU-CG-068/2024, IECM/ACU-CG-069/2024, IECM/ACU-CG-070/2024, IECM/ACU-CG-071/2024, IECM/ACU-CG-072/2024, IECM/ACU-CG-

¹ En adelante, Código.

² En adelante, Instituto

³ En adelante SIREC.

073/2024 e IECM/ACU-CG-074/2024, por los que se otorga el registro de manera supletoria de las candidaturas a los cargos de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, Titulares de Alcaldías y Concejalías y, en su caso, a las Candidaturas sin Partido.

Derivado de lo anterior, la presidencia de este Consejo Distrital, informa que las candidaturas registradas por el Consejo General de este Instituto al cargo de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, correspondientes al Distrito Electoral Uninominal 03 son las siguientes:

DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA				
Partido Político / Coalición / Candidatura sin Partido	Calidad	Nombre	Sexo	Acción afirmativa
"VA POR LA CDMX"	Propietaria	Citlali Fernanda González Case	Mujer	
	Suplente	Jocelin Aidé Pérez Espino	Mujer	
"Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México"	Propietaria	Alejandro Carbajal González	Hombre	
	Suplente	Arturo Vinicio Barajas Chávez	Hombre	
Movimiento Ciudadano	Propietaria	Luisa Fernanda Ledesma Alpizar	Mujer	
	Suplente	Gabriela Armandina Craules Segovia	Mujer	

Aunado a lo anterior, se informa que las candidaturas registradas por el Consejo General de este Instituto al cargo de Titulares de Alcaldías y Concejalías, correspondientes a la Demarcación Territorial Azcapotzalco son las siguientes:

COALICIÓN "VA X LA CIUDAD DE MÉXICO"						
AZCAPOTZALCO						
Titular de Alcaldía	Margarita Saldaña Hernández				Sexo	Mujer
Planilla (Concejalías de mayoría relativa)						
Número de la planilla	Nombre de la persona propietaria	Sexo	Nombre de la persona suplente	Sexo	Circunscripción	Acción Afirmativa
1	Adrián Pérez Jiménez	Hombre	Manuel Saldaña Hernández	Hombre	1	
2	Aida Elena Beltrán Sánchez	Mujer	Yara Cristina Pérez Montiel	Mujer	2	
3	Gerardo Antonio Guadarrama Palacios	Hombre	Leo Isaac Cruz Hernández	Hombre	3	
4	Ana Karen Arellano Guzmán	Mujer	Cintia Sirenia Pérez Rul Martínez	Mujer	4	
5	Mauricio Martín Sánchez Alba	Hombre	Carlos Saúl Paredes Peña	Hombre	5	Personas Pertenecientes de Pueblos Y Barrios Originarios o Comunidades Indígenas
6	Ana Paulina Correa Soriano	Mujer	Ana Laura López Gallardo	Mujer	6	Personas Jóvenes
7	Ángel Fernando Cuéllar Palafox	Hombre	Ricardo Gibran Cuéllar Palafox	Hombre	7	

Listas Cerradas (Concejalias de representación proporcional)				
Partido Acción Nacional				
Número de fórmula	Nombre de la persona propietaria	Sexo	Nombre de la persona suplente	Sexo
1	Adrián Pérez Jiménez	Hombre	Manuel Saldaña Hernandez	Hombre
2	Ana Karen Arellano Guzmán	Mujer	Cintia Sirenia Pérez Rul Martínez	Mujer
3	Mauricio Martin Sánchez Alba	Hombre	Carlos Saúl Paredes Peña	Hombre
4	Ana Paulina Correa Soriano	Mujer	Ana Laura López Gallardo	Mujer
5	Fernando Carreón García	Hombre	José Luis Peña Mitre	Hombre
Partido Revolucionario Institucional				
Número de fórmula	Nombre de la persona propietaria	Sexo	Nombre de la persona suplente	Sexo
1	Aida Elena Beltrán Sánchez	Mujer	Yara Cristina Pérez Montiel	Mujer
2	Gerardo Antonio Guadarrama Palacios	Hombre	Leo Isaac Cruz Hernández	Hombre
3	María Guadalupe González Ordoñez	Mujer	Daniela Rodríguez Gómez	Mujer
4	José Luis Meza Padilla	Hombre	Sergio Baudelio Loera Rocha	Hombre
5	Erika Anahí Arredondo Cruces	Mujer	Brenda Vázquez De La O	Mujer
Partido de la Revolución Democrática				
Número de fórmula	Nombre de la persona propietaria	Sexo	Nombre de la persona suplente	Sexo
1	Ángel Fernando Cuéllar Palafox	Hombre	Ricardo Gibran Cuéllar Palafox	Hombre
2	Blanca Angélica Hernández Vite	Mujer	Silvia Naomi Paniagua Palacios	Mujer
3	Uriel Esau Arvizu Soto	Hombre	Adrián Caleb López Cabrera	Hombre

CANDIDATURA COMÚN "SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO"						
AZCAPOTZALCO						
Titular de Alcaldía	Nancy Marlene Núñez Reséndiz			Sexo	Mujer	
Planilla (Concejalias de mayoría relativa)						
Número de la planilla	Nombre de la persona propietaria	Sexo	Nombre de la persona suplente	Sexo	Circunscripción	Acción Afirmativa
1	Fernando Rosique Briseño	Hombre	Roberto Zarate Hernández	Hombre	1	
2	Diana Maribel Vargas Bernal	Mujer	Andrea Rodríguez Alegría	Mujer	2	
3	Luis Fernando Villarreal Flores	Hombre	Josue Omar Flores Solís	Hombre	3	Personas jóvenes
4	María Teresa López Álvarez	Mujer	Rosa María Vega Aguilar	Mujer	4	Personas Pertenecientes A Pueblos o Barrios Originarios, o De Comunidades Indígenas
5	Aime Jossue Blas Hernández	Hombre	Christopher Sánchez Pérez	Hombre	5	Personas Jóvenes

6	Karla Guadalupe Álvarez García	Mujer	Ilse Arianna Gómez Alcántara	Mujer	6	
7	Ana Laura Nolasco Esquivel	Mujer	Vanessa Gómez Chavarría	Mujer	7	
Listas Cerradas (Concejalias de representación proporcional)						
MORENA						
Número de fórmula	Nombre de la persona propietaria	Sexo	Nombre de la persona suplente	Sexo		
1	Fernando Rosique Briseño	Hombre	Roberto Zarate Hernández	Hombre		
2	Diana Maribel Vargas Bernal	Mujer	Andrea Rodríguez Alegría	Mujer		
3	Jaime Jossue Blas Hernández	Hombre	Christopher Sánchez Pérez	Hombre		
4	Karla Guadalupe Álvarez García	Mujer	Ilse Arianna Gómez Alcántara	Mujer		
5	Ana Laura Nolasco Esquivel	Mujer	Vanessa Gómez Chavarría	Mujer		
Partido del Trabajo						
Número de fórmula	Nombre de la persona propietaria	Sexo	Nombre de la persona suplente	Sexo		
1	Jaime Blas Espinosa	Hombre	Ramón Díaz Lescas	Hombre		
2	María Teresa López Álvarez	Mujer	Rosa María Vega Aguilar	Mujer		
Partido Verde Ecologista de México						
Número de fórmula	Nombre de la persona propietaria	Sexo	Nombre de la persona suplente	Sexo		
1	Luis Fernando Villarreal Flores	Hombre	Josué Omar Flores Solís	Hombre		
2	María Dolores Aldrete Álvarez	Mujer	Karen Fernanda Ramírez Colmenero	Mujer		
3	José Carlos López Perdomo	Hombre	Luis Antonio Juárez García	Hombre		
4	Brenda Isabel Juárez García	Mujer	María Fernanda Olaya Méndez	Mujer		
5	Adriana Mayo Hernández	Mujer	Berna Alexandra Gutiérrez Mantilla Ávila	Mujer		

MOVIMIENTO CIUDADANO						
AZCAPOTZALCO						
Titular de Alcaldía	Luisa Yanira Alpízar Castellanos				Sexo	Mujer
Planilla (Concejalias de mayoría relativa)						
Número de la planilla	Nombre de la persona propietaria	Sexo	Nombre de la persona suplente	Sexo	Circunscripción	Acción Afirmativa
1	Rafael Espinosa Zúñiga	Hombre	Rafael Fragoso García	Hombre	1	Personas Jóvenes
2	Nancy María García Ríos	Mujer	Rosa María Solís Bran	Mujer	2	
3	Luis Ángel Rodríguez Flores	Hombre	Edgar Valentín López García	Hombre	3	
4	Laura Iveth Flores Sandoval	Mujer	Blanca Lizeth Ugalde Pérez	Mujer	4	
5	Jorge René Vargas Álvarez	Hombre	Laura Albarrán Hernández	Mujer	5	Personas Adultas Mayores
6	Lys Hesse Espinosa	Mujer	Claudia Hernández Villalobos	Mujer	6	
7	Fernando José Carrillo Fonseca	Hombre	Jesús Israel Díaz Salazar	Hombre	7	



Listas Cerradas (Concejalías de representación proporcional)				
Número de fórmula	Nombre de la persona propietaria	Sexo	Nombre de la persona suplente	Sexo
1	Rafael Espinosa Zúñiga	Hombre	Rafael Fragoso García	Hombre
2	Nancy María García Rios	Mujer	Rosa María Solís Bran	Mujer
3	Luis Ángel Rodríguez Flores	Hombre	Edgar Valentín López García	Hombre
4	Laura Iveth Flores Sandoval	Mujer	Blanca Lizeth Ugalde Pérez	Mujer
5	Jorge René Vargas Álvarez	Hombre	Laura Albarrán Hernández	Mujer